



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA

## TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

Sesión Extraordinaria  
Pública 035/2016

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 12, 13, inciso b); fracción XVII, 19, fracciones III y VIII, y 29, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se hace del conocimiento público que el **dieciocho de junio de dos mil dieciséis a las catorce horas**, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en sesión pública los asuntos radicados bajo los Expedientes que se precisan a continuación:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENUNCIANTE (S)	DENUNCIADO (S)	CONDUCTAS DENUNCIADAS
TET-PES-106/2016	JUAN CARLOS TESIS AGUILAR, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.	MARIANO GONZÁLEZ ZARUR, GOBERNADOR DEL ESTADO DE TLAXCALA.	INDEBIDA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL.
TET-PES-130/2016	OCTAVIO FLORES PLUMA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL CON SEDE EN LA CIUDAD DE APIZACO TLAXCALA.	JAVIER RIVERA BONILLA, POSTULADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APIZACO TLAXCALA.	VULNERACIÓN A PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE SEPARACIÓN DEL ESTADO Y LA IGLESIA.

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las **doce horas y treinta minutos del día dieciocho de junio de dos mil dieciséis**, en los estrados que ocupan las instalaciones del Tribunal Electoral de Tlaxcala, con domicilio oficial en Calle 8, sin número, Colonia Loma Xicohtécatl, de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala.

JURIS DR. HUGO MORALES ALANÍS  
MAGISTRADO PRESIDENTE  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



LIC. LINO NOÉ MONTIEL SOSA  
SECRETARIO DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA